

## Hechos esenciales consolidados

De acuerdo con lo dispuesto en los artículos 9° y 10°, inciso segundo, de la Ley 18.045, sobre Mercado de Valores y lo previsto en la Norma de Carácter General N°30, de la Superintendencia de Valores y Seguros ("SVS", actual Comisión para el Mercado Financiero "CMF"), se informa que Enel Chile S.A. y sus subsidiarias emitieron los siguientes hechos esenciales durante el ejercicio comprendido entre el 1 de enero y 31 de marzo de 2025:

### Enel Generación Chile S.A.

- En sesión de directorio de Enel Generación Chile S.A. (la "Sociedad") celebrada el día 25 de febrero de 2025, se acordó proponer a la próxima Junta Ordinaria de Accionistas de la Sociedad, a celebrarse el día 25 de abril de 2025, la distribución de un dividendo definitivo de \$343.687.382.602, monto equivalente al 70% de las utilidades líquidas del ejercicio 2024, en línea con la Política de Dividendos del Ejercicio 2024. A dicho dividendo definitivo habrá que descontar el monto del dividendo provisorio pagado en enero de 2025, por lo que el monto efectivo a repartir a los accionistas en mayo de 2025, de ser aprobado por la Junta Ordinaria de Accionistas, sería de \$277.855.927.535, que representa un dividendo de \$33,877620309750800 por acción.

La distribución de un dividendo eventual de \$115.385.547.898, para compensar los efectos de la pérdida contable registrada producto del cambio de moneda funcional de la Sociedad, que representa un dividendo de \$14,068398020512300 por acción, a ser pagado en conjunto con el dividendo definitivo.

La próxima Junta Ordinaria de Accionistas de la Sociedad será celebrada con fecha 25 de abril de 2025 y las demás materias a ser sometidas a consideración de los señores accionistas serán oportunamente informadas a través del sitio web de la Sociedad y demás comunicaciones requeridas por la normativa aplicable.

Adicionalmente, el Directorio acordó convocar a Junta Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad a ser celebrada con fecha 25 de abril de 2025, inmediatamente después de la referida junta ordinaria de accionistas. La citación a junta extraordinaria de accionistas será oportunamente informada a través del sitio web de la Sociedad y demás comunicaciones requeridas por la normativa aplicable.

### Pehuenche S.A.

- El Directorio de la compañía, en su sesión celebrada el día 24 de febrero de 2025, acordó de conformidad con la actual Política de Dividendos aprobada, proponer a la Junta Ordinaria de Accionistas de la Sociedad, que tendrá lugar el primer cuatrimestre de este año, el pago del saldo del dividendo definitivo año 2024, por un monto de \$98,153826825 por acción.

Con esta proposición se estaría distribuyendo el 100% de la utilidad líquida del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2024, con lo cual se da pleno cumplimiento a la Política de Dividendos informada por el Directorio a la Junta Ordinaria de Accionistas celebrada el 25 de abril de 2024.